

Anexo 1

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO BANCÓLDEX EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA HOTELES, CLÍNICAS Y HOSPITALES

PROCEDIMIENTO PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE LA LÍNEA BANCÓLDEX EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA HOTELES, CLÍNICAS Y HOSPITALES

a) Registro del proyecto

- Para iniciar el proceso con Bancóldex tanto el hotel, clínica u hospital (en adelante “**empresario**”) como la empresa o consultor de servicios energéticos y/o proveedor de tecnología (en adelante “**ESE-PT**”) deben enviar a la Oficina de Redescuento de Bancóldex la carta de manifestación de interés de uso del Sistema de Información de Eficiencia Energética de Bancoldex (en adelante Sistema de Información), firmada por el representante legal junto con la documentación relacionada en el modelo de carta¹ anexo 3 a esta descripción. Detalles del Sistema de Información están disponibles en la página web: https://www.bancoldex.com/eficienciaenergetica/sistema_de_informacion.aspx
- Una vez recibidas ambas cartas de expresión de interés, Bancóldex expide a cada uno una comunicación que explica el proceso de asignación de usuario y contraseña para hacer uso del Sistema de Información
- Asignados los usuarios y claves respectivas, la **ESE-PT** debe formular el proyecto de ahorro energético en el Sistema de Información, diligenciando la información correspondiente al Módulo 1, Módulo 2 y la de la(s) tecnología(s) que corresponda
- Una vez finalizado el proceso de formulación del proyecto por parte de la **ESE-PT**, el sistema le envía un correo a su cliente informándole que continúe con el proceso
- El **empresario** debe ingresar al Sistema de Información con su usuario para revisar y aprobar el proyecto. Una vez aprobado recibirá por correo un archivo PDF que contiene el resumen del proyecto el cual debe firmar y remitir al intermediario financiero para iniciar el trámite de la solicitud de crédito ante Bancóldex
- Una vez el intermediario financiero registre la solicitud de crédito en al Sistema de Información, el sistema le solicitará adjuntar el documento físico entregado por el cliente

b) Validación de ICONTEC

- Cumplido este paso Bancóldex solicitará al **ICONTEC** realizar la validación del proyecto en un plazo máximo de 8 días calendario y una vez surtida esta actividad, Bancóldex comunicará al respectivo intermediario financiero que puede continuar con el proceso de desembolso

¹ Consultar Anexo 3. Modelo de Carta de manifestación de interés de uso del Sistema Banca Electrónica de Bancóldex

- Presentación del Módulo 3 que describe el proyecto implementado y la disposición de residuos si hubiera lugar a ello
- Si durante la vida del proyecto, se presentan diferencias en la medición de los ahorros obtenidos, entre el **empresario** y **ESE - PT**, ICONTEC valida si se obtuvieron los ahorros estimados en el proyecto
- Semestralmente Bancóldex solicitará al beneficiario del crédito la presentación de los resultados del proyecto de ahorro energético a través del Sistema de Información (Módulo 4), los cuales deben ser preparados por la **ESE-PT** y autorizados por el **empresario**.
- El costo de los roles que cumple ICONTEC en el programa, son asumidos por Bancóldex con cargo a los recursos no reembolsables también recibidos del Fondo de Tecnologías Limpia – CTF².

c) Póliza de cumplimiento de eficiencia energética que ofrece Seguros Generales Suramericana SURA y Contrato por desempeño

A través de ésta póliza **se cubren totalmente, de acuerdo a lo contratado, los perjuicios derivados de la no obtención de los ahorros energéticos estimados** en el proyecto atribuible al tomador de la póliza, es decir, la **ESE - TP**, en favor del **empresario**.

Para utilizar esta póliza, Seguros Generales Suramericana SURA requiere que las partes hagan uso del **Contrato por desempeño** desarrollado en el marco del programa y de las **validaciones al proyecto realizadas por ICONTEC**.

En caso de indisponibilidad del Sistema de Información, se podrán diligenciar los formularios en formato Excel disponibles en la página web:

https://www.bancoldex.com/eficienciaenergetica/Documentos_linea_credito_EE.aspx

En este caso los formularios deberán enviarse a Bancoldex, Dirección de Negocios Especiales, al correo electrónico: Felipe.rojas@bancoldex.com

² El programa de acompañamiento asumirá los costos de: una (1) validación de la Propuesta del Proyecto, una (1) visita de ICONTEC en el sitio de implementación del proyecto y una (1) validación de la obtención de los ahorros cuando sea el caso